

CARTA N°398-UPS-AP/FE-2021

Lima, 29 de septiembre del 2021

Señor
JAVIER ALARCON CERVERA
Representante en el Perú
AVSF
Presente. -

Asunto: Informe de Cierre del Proyecto C-16-18

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y adjuntar a la presente el Informe de Cierre del proyecto: C-16-18 "Incremento de los ingresos netos de los productores de maíz blanco del distrito de Huarucondo - Anta - Cusco", el cual ha sido ejecutado por su institución entre el periodo del 02.01.2017 y el 31.12.2019.



Cabe señalar que el Informe de Cierre ha sido elaborado por la Analista Senior Elva Moya Campos, sobre la base del documento del proyecto aprobado, del Informe de Supervisión del 6° Entregable, del análisis de la información técnica y presupuestal contenida en el Informe Final presentado por su Institución y la documentación relacionada al proceso de transferencia de bienes.



Asimismo, en relación con el proyecto C-16-18, le informamos que FONDO EMPLEO:

- A la fecha, no tiene programada la realización de estudios, evaluaciones y/o similares relacionadas al proyecto.
- A la fecha, no tiene programado realizar acciones de control o auditoría al proyecto.
- Procederá a la liberación de la carta fianza presentada por AVSF.

Por lo señalado su institución deberá solicitar a FONDO EMPLEO la devolución de la carta fianza, enviando una carta dirigida a la Unidad de Administración y Finanzas, al correo: tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe, quien le informará sobre el procedimiento a seguir.

Finalmente, he de indicarle que FONDO EMPLEO da por concluidas las acciones de cierre del proyecto C-16-18.

Atentamente,

Margot Limay Ríos
Gerente de Proyectos y Servicios
FONDO EMPLEO

Adj.: Informe de Cierre (incluye copia de Carta Fianza).

MLR/elmc

S E M B R A N D O
P R O Y E C T O S

INFORME DE CIERRE

“Incremento de los ingresos netos de los productores de maíz blanco del distrito de Huarucondo – Anta - Cusco”



Agronomes y Vétérinaires Sans Frontières (AVSF)

Analista Senior de Proyectos: Elva Moya Campos

29.09.2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos generales

Código del proyecto	C-16-18
Título del proyecto	"Incremento de los ingresos netos de los productores de maíz blanco del distrito de Huarucondo – Anta - Cusco"
Región del proyecto	Cuzco
Provincia	Anta
Distrito	Huarucondo
Institución ejecutora (IE)	Agronomes y Vétérinaires Sans Frontières (AVSF)
Propósito (objetivo central)	Incremento de los ingresos netos de los productores de Maíz Blanco del distrito de Huarucondo - Cusco
Población objetivo	250 beneficiarios
Jefe del proyecto	Gualberto Cruz Godos
Especialista del proyecto	Elva Luz Moya Campos
Fecha de inicio del proyecto	01.01.2017
Fecha de término del proyecto	31.12.2019
Duración del proyecto (meses)	36
N° Entregables del proyecto	6
Fecha presentación Informe final	15.01.2020

1.2. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de financiamiento	Total (S/.)
FONDOEMPLEO	1,507,930.52
Presupuesto a Desembolsar (Sin LB y EF)	1,430,611.17
Agronomes y Vétérinaires Sans Frontières (AVSF)	261,624.76
Beneficiarios	829,187.50
Total	2,598,742.78

2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Resumen de resultados técnicos del proyecto

Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Propósito	95%
Componentes	95%
Productos	96%
Actividades	97%

Fuente: Informe Final del proyecto

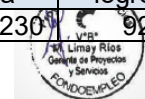
2.2. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

Fuente financiamiento	% de logro respecto a la meta total del proyecto
FONDOEMPLEO (Sin LB Y EF)	95%
Agronomes y Vétérinaires Sans Frontières (AVSF)	76%
Beneficiarios	105%
Total	92%

Fuente: RAM Final del proyecto

2.3. Resultados del proyecto respecto al mandato de FONDOEMPLEO

Indicador de Propósito	Unidad medida	Meta proyecto	Meta alcanzada	% de logro
N° productores capacitados	Persona	250	230	92%



Indicador de Propósito	Unidad medida	Meta proyecto	Meta alcanzada	% de logro
Incremento de ingresos	Soles	2,715.17	2,689.2	99%
N° empleos generados	Puesto trabajo	133	128	96%

Fuente: Informe Final del proyecto

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN TÉCNICA

3.1. Análisis del fin de proyecto

El proyecto tenía como Fin el de Contribuir a mejorar el nivel de vida de las familias productoras de Maíz Blanco del distrito de Hurocondo - Cusco.

Teniendo como indicador que 250 productores de Maíz Blanco del distrito de Hurocondo incrementan sus ingresos económicos en 30% al final del proyecto.

El medio de verificación señalado en el marco lógico para este indicador era la evaluación final del proyecto, documento que no ha sido presentado por AVSF, por lo tanto no se puede determinar el logro del indicador señalado.

3.2. Resultados a nivel de Indicadores de Propósito

Indicador	Unidad medida	Meta	Ejecutado	% de Ejecución	Comentario
Propósito: Incremento de los ingresos netos de los productores de Maíz Blanco del distrito de Hurocondo - Cusco					
250 beneficiarios han desarrollado y/o fortalecido sus capacidades e implementan mejoras en sus unidades productivas al término del proyecto	Productor	250	230	92%	<p>Los productores han fortalecido sus capacidades para la producción de Maíz Blanco con buenas prácticas de manejo e implementan (BPA) Buenas Prácticas Agrícolas como es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección Masal de semilla teniendo en cuenta el arquetipo de la planta de maíz, la posición de mazorca, número de hileras de granos, tamaño de mazorca, incidencia de plagas, llenado de granos, desarrollo de la planta vigorosa a comparación de otras, - Preparación de terreno desde el calcheo para control de plagas y malas hierbas. - Siembra y densidad de siembra de maíz blanco surcado, 0.9 metros entre surco y 0.30 metros entre plantas, y poniendo una cantidad de 2 semillas por golpe se obtiene una densidad de 74,000 plantas por hectárea. - Preparación de abonos (Biol, Bocachi, compost), productos orgánicos de bajo costo para el control fitosanitario (caldo bordelés y sulfocálcico, para el control de 'mildiu') y abonamiento foliar del cultivo (biol), el desahije y deshierbo oportuno para favorecer el desarrollo de las plantas.



250 beneficiarios incrementan su ingreso neto promedio anual de la producción de Maíz Blanco en S/. 2,715.17; al pasar de S/. 387.09 a S/. 3,102.26 al término del proyecto.	Soles	2715.17	2689.20	99%	<p>Se ha logrado el incremento de ingreso neto anual promedio por productor, derivado de la venta de maíz blanco orgánico en un 99% de la meta, obteniéndose el incremento de ingresos netos anuales de S/. 1,931.90 soles en la campaña 2017, S/. 891.68 soles en la campaña 2018 y para la campaña del 2019 un ingreso neto de S/. 2,689.20 soles. Cabe indicar que en la campaña 2018 se presentaron eventos climáticos adversos, (heladas que dejaron casi un 40% de áreas sin producción) sin embargo, para la campaña 2019 se mejoró la producción y precios del maíz.</p> <p>Los datos señalados de incremento de ingresos por campaña corresponden a la información proveniente del Cuadro de beneficiarios donde se puede evidenciar la mejora de precios en forma ascendente desde S/.3.98 por kg de maíz en la campaña 2017, hasta S/.5.25 precio en chacra promedio por kilogramo de maíz en la campaña 2019.</p> <p>Cabe indicar que la producción de maíz fue vendido a empresas nacionales e internacionales: AGROPIA, ETHIQUABLE y AGROAMERICANO y esto les permite tener precios Fijos por kilogramo conforme a los acuerdos suscritos con estas empresas.</p>
133 empleos equivalentes anuales, generados al término del proyecto	Empleo	133	128	96%	<p>Se han generado 128 empleos equivalentes que corresponde a un total de 72,628 jornales (un empleo equivale a 270 jornales). La generación de empleos se logró de acuerdo a las siguientes cifras. Año 1: 263 Año 2: 178 Año 3: 269. En la campaña 2 se muestra menos jornales debido a eventos climáticos que afecto la zona de Rahuanqui y Huarocondo.</p>
Promedio				95%	

3.3. Resultados a nivel de Indicadores de Componente

Indicador	Unidad medida	Meta	Ejecutado	% de Ejecución	Comentario										
Componente 1: Mejora de las competencias de los productores de Maíz Blanco del distrito de Huarocondo y su organización para la gestión empresarial.															
250 productores de Maíz Blanco, incrementan su ratio de beneficio-costo en un 10% en la producción de Maíz Blanco al término del proyecto	Ratio	10%	15.92%	100%	<p>Se ha logrado una ratio de 15.92% de beneficio/costo por año que permite ver que los productores de maíz han incrementado sus ingresos durante las 3 campañas, esto se logró gracias al incremento de la producción y el incremento de precio cada año, el año dos no observa incremento debido a los fenómenos naturales que afectaron el cultivo (heladas).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>B/C</th> <th>Sin PY</th> <th>C 2017</th> <th>C 2018</th> <th>C 2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Area (ha)</td> <td>275</td> <td>275</td> <td>275</td> <td>275</td> </tr> </tbody> </table>	B/C	Sin PY	C 2017	C 2018	C 2019	Area (ha)	275	275	275	275
B/C	Sin PY	C 2017	C 2018	C 2019											
Area (ha)	275	275	275	275											



						Volumen vendido (Tm)	344	467	331	546																	
						Rdto (Kg/Ha)	1,254	1,695	1,202	1,995																	
						CP	2,790	5,170	4,322	6,504																	
						Ingreso Neto	1,237	3,169	2,129	3,934																	
						Ratio X Año	44%	61%	49%	60%																	
						Ratio X Campaña	17%	-12%	11%																		
						Δ Ratio	15.92																				
250 productores de Maíz Blanco, cuentan con sus costos de producción de la unidad productiva, implementado y en uso al final del proyecto	Productor	250	230	92%	Los productores manejan con regularidad sus registros de costos, producción, ventas e ingresos y las organizaciones hacen lo propio con la información de sus asociados, un grupo de 20 beneficiarios aún están en proceso de hacer uso de estos registros, los principales factores que les limita el manejo de los instrumentos de gestión están relacionados a la edad ya que el 37% de beneficiarios son mayores de 56 años y su formación educacional es limitada.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad beneficiarios</th> <th>Rango de edad</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>19-29 años</td> <td>4.40</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>31-45 años</td> <td>28.80</td> </tr> <tr> <td>75</td> <td>46-55 años</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>64</td> <td>56-70 años</td> <td>25.6</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>71-85 años</td> <td>11.2</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td></td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad beneficiarios	Rango de edad	%	11	19-29 años	4.40	72	31-45 años	28.80	75	46-55 años	30	64	56-70 años	25.6	28	71-85 años	11.2	250		100
Cantidad beneficiarios	Rango de edad	%																									
11	19-29 años	4.40																									
72	31-45 años	28.80																									
75	46-55 años	30																									
64	56-70 años	25.6																									
28	71-85 años	11.2																									
250		100																									
150 productores Maíz Blanco cuentan con financiamiento para mejorar la producción al final del Proyecto.	Productor	150	130	87%	130 productores han accedido a financiamiento externo que les permite invertir en la producción de maíz. Caja Cusco (42 beneficiarios), Caja Los Andes (27) y Credinka (21), en Caja Arequipa, Caja San Pedro y CAC Chuspita 9 beneficiarios en cada una, en Agrobanco 7 beneficiarios, en el caso de Mi banco, Credivision, Caja Huancayo 2 beneficiarios en cada una de ellas.																						
Componente 2. Mejora sostenible de las capacidades técnicas en la productividad de los productores de Maíz Blanco																											
250 productores de Maíz Blanco incrementan su productividad en 380 kg/ha; al pasar de 1,590 kg/ha a 1,620 kg/ha al primer año; 1,880 kg/ha al segundo año; y 1,970 kg/ha al tercer año de Ejecución del proyecto.	Kilos	380	408	100%	Se logró incrementar el rendimiento de maíz blanco por medio de las buenas prácticas agrícolas como fertilización, riego, distanciamiento, cosecha post cosecha. Hay que indicar que en la campaña 2018, se evidencia una depresión en los rendimientos debido al fenómeno climático presentado (heladas), que dañaron los cultivos, lo resultados permiten visualizar la implementación del aprendizaje por parte de los beneficiarios en el manejo del cultivo de maíz blanco.																						
250 productores de Maíz blanco,	Tonelada	105	109	100%	Se ha logrado incrementar la producción de maíz en 109.64 toneladas al pasar de 437.25																						



incrementan el volumen de producción total en 104.5 toneladas al término del proyecto; al pasar de 437.25 Tn. a 445.50 Tn. al primer año; 517.00 tn al segundo año; y 541.75 Tn. al tercer año de ejecución del Proyecto.					toneladas a 546.89 toneladas en el tercer año del proyecto. Esto debido a la incorporación de BPA aplicadas en la parte productiva; sin embargo, cabe mencionar que en la campaña del 2018 (segundo año del proyecto) se presentaron factores climáticos que afectaron la producción perdiendo el cultivo de algunos productores, sin embargo, en la campaña 2019 se ha dado un incremento de la producción.
250 productores Maíz Blanco venden con mejores estándares de calidad, para mercados regionales y nacionales al final de proyecto	Productor	250	230	92%	Se ha capacitado a los 250 productores en parámetros de calidad para mercados nacionales e internacionales, tales como: - Humedad 11%. - Impurezas, 1%. - Granos manchados 0.5%. - Granos partidos 1%. - Granos Picados 0.0 % - Granos deformes 1.5%. - Calibres de grado 01 15,5 mm. - Calibre grado 02 13.0 mm. - Calibre grado 03 10.0 mm. Esto les permite articular su producto a los mercados más exigentes, ello gracias a la organización que les permite hacer ventas conjuntas y están formalizados. De estos 230 vienen implementando los estándares de calidad.
Componente 3. Mejorar las competencias de los productores de Maíz Blanco y su organización, para la Comercialización					
250 productores de Maíz Blanco, comercializan a nuevos mercados con mejores precios 1500 toneladas al término del proyecto (200 primer año, 514 al segundo año y 786 al tercer año	Tonelada	1500	1,345.58	90%	Los beneficiarios del proyecto han mejorado los precios con nuevos mercados y clientes que le permite tener un mayor ingreso, se ha logrado la comercialización de 1,345.58 toneladas esto es debido a la integración entre los productores para la comercialización conjunta de su producción. Este indicador no se ha logrado al 100% debido al evento climático suscitado en la zona de intervención. ¹

¹ <https://andina.pe/agencia/noticia-heladas-y-ausencia-lluvias-causan-danos-irrecuperables-cultivos-cusco-735729.aspx>
<https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/cusco-heladas-y-ausencia-lluvias-danaron-hectareas-cultivos-n350730>



250 productores de Maíz Blanco, comercializan a mercados Nacionales 1500 toneladas a través de la organización, con buena calidad al término del proyecto	Tonelada	1500	1,345.58	90%	La producción de maíz durante el proyecto se ha logrado comercializar tanto a mercados nacionales e internacionales, esto ha permitido que los productores obtengan mejores ingresos. Durante los dos primeros años se articuló 798 toneladas, afectado por los factores climáticos presentados en el año 2018, pero en la campaña 2019 se tiene una producción de más de 500 toneladas. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Campaña Agrícola</th> <th>Volumen Vendido Tn</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Proyecto</td> <td>338.13</td> </tr> <tr> <td>C 2017</td> <td>467.93</td> </tr> <tr> <td>C 2018</td> <td>330.52</td> </tr> <tr> <td>C 2019</td> <td>547.13</td> </tr> </tbody> </table>	Campaña Agrícola	Volumen Vendido Tn	Sin Proyecto	338.13	C 2017	467.93	C 2018	330.52	C 2019	547.13
Campaña Agrícola	Volumen Vendido Tn														
Sin Proyecto	338.13														
C 2017	467.93														
C 2018	330.52														
C 2019	547.13														
250 productores Maíz Blanco, cuentan con 03 clientes nacionales al término del proyecto	Clientes	03	03	100%	Los clientes con los que se encuentra articulada comercialmente la CAC IMILLAY, son dos nacionales y uno internacional: ETHIQUABLE, AGROAMERICANO y AGROPIA. Los precios FTO ² de venta a cada una de estas empresas es la siguiente: ETHIQUABLE 9.03 Soles/Kg AGROAMERICANO 8.80 Soles/Kg AGROPIA 9.20 Soles/Kg.										
Promedio				95%											

3.4. Resultados a nivel de Indicadores de Productos

Indicador	Unidad medida	Meta	Ejecutado	% de Ejecución	Comentario
Componente 1. Componente: Mejora de las competencias de los productores de Maíz Blanco del distrito de Huarcocondo y sus organización para la gestión empresarial.					
Producto 1.1. Productores de Maíz Blanco, identificadas, focalizadas y seleccionados					
250 productores de Maíz Blanco, seleccionados para ser beneficiarios del proyecto al 3er mes de ejecución del proyecto	Productor	250	250	100%	Fueron seleccionados teniendo en cuenta los requisitos establecidos, provienen de las 4 comunidades del distrito de Huarcocondo: 1. CC. Rahuanqui. 2. CC. Urinsaya Collana. 3. CC. Ccanacchimpa. 4. CC. Chaquepay.
Producto 1.2. Productores de Maíz Blanco capacitados, gestionan empresarialmente sus unidades productivas					
250 productores de Maíz Blanco del distrito de Huarcocondo gestionan empresarialmente e implementan herramientas de	Productor	250	230	92%	En el desarrollo del proyecto se ha fortalecido conocimientos de 230 productores(as) en gestión empresarial, a través de la elaboración de sus planes operativos, aplicando costos de producción en la actividad productiva. Tienen sus cuadernos del productor de maíz orgánico

² Es un sello de garantía de producto que certifica el cumplimiento de los estándares de comercio justo establecidos por Fairtrade



gestión en las unidades productivas, al término del proyecto					donde registran sus ingresos (ventas) y egresos y calculan las ganancias por campaña.
01 organización de productores de Maíz Blanco del distrito de Huarucondo, gestionan empresarialmente e implementan herramientas de gestión en sus organizaciones, al término del proyecto	Organización	01	01	100%	Se ha logrado fortalecer la organización CAC-IMILLAY a nivel de gestión contando con renovación de Consejos y Comités; asimismo se ha incrementado el número de socios, cuentan con documentos de gestión y de manejo de asambleas y actas. Presentan contabilidad al día y libros contables actualizados, la organización ha implementado un sistema contable para el mejor manejo financiero de la organización

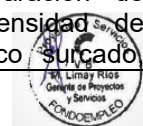
Producto 1.3. Productores de Maíz Blanco acceden a servicios de apoyo a la gestión productiva y comercial

25 directivos y líderes son capacitados en asociatividad y cooperativismo, al término del proyecto	Productor líder	25	25	100%	Se ha capacitado a 25 productores de maíz, líderes de las diferentes comunidades, quienes vienen formando parte de los consejos y comités. Conocen de cooperativismo y la diferencia entre cooperativa y asociación, han participado en pasantías a otras cooperativas que les ha permitido conocer experiencias exitosas de gestión de cooperativas.
150 productores de Maíz Blanco acceden a créditos para mejorar su producción, al término del proyecto	Productor	150	130	87%	Este indicador esta descrito en el 3.2 130 productores han accedido a financiamiento externo que les permite invertir en la producción de maíz. Caja Cusco (42 beneficiarios), Caja Los Andes (27) y Credinka (21), en Caja Arequipa, Caja San Pedro y CAC Chuspita 9 beneficiarios en cada una, en Agrobanco 7 beneficiarios, en el caso de Mi banco, Credivision, Caja Huancayo 2 beneficiarios en cada una de ellas.

Componente 2 Mejora sostenible de las capacidades técnicas en la productividad de los productores de Maíz Blanco

Producto 2.1. Productores con capacidades técnicas fortalecidas para el manejo del cultivo de Maíz Blanco

250 productores de Maíz Blanco con capacidades en proceso productivo, al término del proyecto	Productores	250	230	92%	El nivel de cumplimiento de este indicador se explica en los comentarios del primer indicador del Componente 1 (subcapítulo 3.2). Los productores han fortalecido sus capacidades para la producción de Maíz Blanco con buenas prácticas de manejo e implementan (BPA) Buenas Prácticas Agrícolas Selección Masal, Preparación de terreno, siembra y densidad de siembra de maíz blanco surcado
---	-------------	-----	-----	-----	---



					preparación de abonos (Biol, Bocachi, compost), productos orgánicos de bajo costo para el control fitosanitario (caldo bordelés y sulfocálcico, para el control de 'mildiu') y abonamiento foliar del cultivo (biol), el desahije y deshierbo oportuno para favorecer el desarrollo de las plantas.
Se ha logrado que 230 productores de maíz blanco conozcan y aplican las buenas prácticas de manejo del cultivo de maíz sostenible, permitiendo un buen rendimiento y mejor producción para los mercados Nacionales e internacionales.	Productor	250	230	92%	Conocen el manejo eficiente de agua (riego por aspersión) aplicando al cultivo de maíz permitiendo un mejor rendimiento y garantizando el riego desde la siembra y épocas de sequía o escases de lluvia, esto mejora la producción del cultivo
Producto 2.2. Unidades productivas con potencial para la producción de Maíz Blanco.					
825 hectáreas de maíz blanco instaladas con BPM de producción al Término de ejecución del Proyecto.	Hectárea	825	823	100%	Instalación de 823.72 hectáreas que comprende a 3 campañas: 1er. Año: 275.74 has, 2do año: 274.63 has y 3er. Año: 273.95 has. Se han aplicado buenas prácticas agrícolas como selección de semilla, distanciamiento de siembra, abonamiento preparación de terreno, Manejo Integrado de Plagas con productos naturales existentes en Huarucondo, que permitió tener un cultivo desarrollado y con mejores rendimientos
Producto 2.3. Productores de Maíz Blanco obtienen productos que responden a las exigencias					
250 productores de Maíz Blanco mejoran la calidad de maíz, en humedad 11% - 14% selección grado 13 mm. al término de ejecución del proyecto	Productor	250	230	92%	230 productores capacitados en parámetros de calidad en Grano de Maíz como es grado 01, grado 02, grado 03, nivel de humedad, de impurezas, apariencia, tamaño, que son parámetros requeridos por los clientes tanto nacionales e internacionales, también les permitió tener precios diferenciados.
Componente 3. Mejorar las competencias de los productores de Maíz Blanco y su organización, para la Comercialización.					
Producto 3.1. Productores de Maíz Blanco mejoran capacidades para comercializar.					

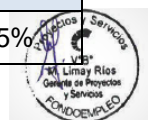


250 productores con capacidades en la comercialización de maíz Blanco, al 3er año del proyecto	Productor	250	230	92%	230 productores han interiorizado la importancia de almacenar el grano cosechado en condiciones adecuadas (uso de sacos blancos nuevos para evitar su contaminación, y en ambientes frescos y secos), especialmente, si la comercialización se realizará progresivamente.
25 líderes mejoran Capacidades de negociación	Productor líder	25	25	100%	25 líderes mejoran sus capacidades de negociación, en la búsqueda de nuevos mercados para que comercialicen en forma colectiva.
Producto 3.2. Producto 2: Productores de Maíz Blanco acceden a infraestructura y logística de comercialización.					
250 productores comercializan 1500 toneladas de acuerdo a las exigencias del mercado a través del centro de acopio	Toneladas	1500	1,345.58	90%	Se ha logrado la comercialización de 798 toneladas, el volumen cosechado de la campaña 2019 superó las 500 Toneladas, haciendo un total de 1,345.58 toneladas.
01.- Centro de acopio debidamente equipado brinda servicios a los a los beneficiarios del proyecto.	Unidad	01	01	100%	Se ha implementado un centro de acopio en la Comunidad de Rahuanqui que permite clasificar los granos de maíz por tamaño y limpiar las impurezas, tener un grano de maíz por calibre, para cumplir con los estándares del mercado nacional e internacional, dicho centro de acopio. Se cuenta con una máquina clasificadora de una capacidad operativa de 400 kg por hora y capacidad de almacenamiento de 120 toneladas.
Producto 3.3. Productores de Maíz Blanco amplían su acceso al mercado en mejores condiciones					
Productores de maíz blanco a través de la Organización articulan su producción a 02 nuevos compradores al finalizar el Proyecto.	Clientes	02	02	100%	Los productores de maíz organizados y con buenas prácticas de manejo en cosecha y post cosecha alcanzan nuevos mercados que comercializan a través de la Organización con precios diferenciados por ser maíz sostenible (FTO Orgánico y Comercio Justo SPP). Así mismo se ha logrado contactar nuevos clientes con los cuales la organización viene brindando la información y muestras requeridas.
Promedio				96%	

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Los gastos realizados con el monto solicitado a FONDOEMPLEO y aportes de contrapartida se han realizado en concordancia con los montos globales presupuestados.

Fuente financiamiento	Presupuesto				
	Según convenio S/.	Según último POA aprobado S/.	Programado S/.	Ejecutado S/.	% de ejecución
FONDOEMPLEO	1,430,611.17	1,430.611.17	1,430,611.17	1,365,837.30	95%



Fuente financiamiento	Presupuesto				
	Según convenio S/.	Según último POA aprobado S/.	Programado S/.	Ejecutado S/.	% de ejecución
AVSF	261,624.76	261,624.76	261,624.76	199,525.02	76%
Beneficiarios	829,187.50	829,187.50	829,187.50	873,140.13	105%
Total	2,521,423.43	2,521,423.43	2,521,423.43	2,505,947.30	92%

Fuente: RAM Final del proyecto

Concepto	Monto (S/.)
a. Total a transferir	1,430,611.17
b. Monto Desembolsado	1,365,837.30
c. Monto Ejecutado	1,365,837.30
d. Gastos Observados	0.00
Saldo	0.00

4.1. Devolución de fondos y cierre de cuenta bancaria del proyecto

No corresponde realizar devolución de fondos del proyecto a FONDOEMPLEO.

- Al respecto es importante indicar que mediante Carta N°010-2020 (23.01.2020), AVSF, comunica a FONDOEMPLEO la existencia de un reembolso a su favor ascendente a S/ 11,087.91 por el pago que realizó de impuestos retenidos del equipo técnico del proyecto.
- Mediante comunicación electrónica del 21.02.2020, la Analista comunicó a AVSF que, en el RAM de Diciembre-2020, la partida 6.1 Equipo Técnico, presentaba un exceso en la ejecución del presupuesto aprobado, ascendente a S/ 5,345.11, monto que debería ser devuelto a FONDOEMPLEO ya que dicho gasto en exceso no había sido autorizado por FONDOEMPLEO.
- Ante ello AVSF mediante la Carta N°028-2020 del 26.02.2020, solicita a FONDOEMPLEO el reembolso de S/ 5,742.80 (monto final descontando el monto observado).
- Asimismo a través de la Carta N° 029-2020 del 26.02.2020, AVSF envía a FONDOEMPLEO el sustento para solicitar el reembolso.
- Finalmente FONDOEMPLEO el 03.03.2020 realiza el reembolso a AVSF por el monto de S/ 5,742.80.
- AVSF ha presentado el RAM actualizado del proyecto, donde se observa que no presenta saldo pendiente de devolución.
- AVSF presentó la carta donde solicita al banco el cierre de la cuenta bancaria del proyecto (Anexo 8.2).

5. CONCLUSIONES Y CALIFICACION DEL PROYECTO

5.1. Calificaciones de supervisiones anteriores

N° Entregable	Gestor/Supervisor	Periodo		Calificación
1	Elva Moya Campos	01.01.17	30.07.17	Aprobado
2	Elva Moya Campos	01.08.17	30.12.17	Aprobado
3	Elva Moya Campos	10.01.18	30.06.18	Aprobado
4	Elva Moya Campos	01.07.18	30-12.18	Aprobado
5	Oskar Velazco Angulo	02.01.19	30.06.19	Aprobado
6	Elva Moya Campos	01.07.19	12.12.19	Aprobado

5.2. Conclusión general del proyecto

Conclusiones técnicas

- El fin del proyecto tiene como indicador: 250 Productores de Maíz Blanco del distrito de Huarcocondo, incrementan sus ingresos económicos en 30% al final del proyecto; teniendo como medios de verificación la evaluación final del proyecto, (al respecto AVSF no ha presentado el estudio de evaluación final que señaló en el marco lógico), solo se cuenta con



los resultados de la intervención del proyecto a nivel de desarrollo de capacidades, incremento de empleo y la mejora de ingresos en el informe final del proyecto.

- Se ha logrado el 92% de la meta del primer indicador de propósito del proyecto el cual es: i) 250 beneficiarios han desarrollado y/o fortalecido sus capacidades e implementan mejoras en sus unidades productivas al término del proyecto, ya que se un total de 230 beneficiarios del proyecto de maíz blanco mejoraron sus capacidades e implementaron las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) como es: Selección Masal de semilla, arquetipo de la planta de maíz, tamaño número de hileras de granos tamaño de mazorca, control de plagas y enfermedades.
- Se ha logrado el incremento de ingresos en S/ 2,689.20 al pasar de S/ 387.09 a S/ 3,102.26 al término del proyecto. Cabe precisar que el incremento de ingresos está directamente relacionado con los rendimientos del maíz de los 230 productores, quienes han incrementado su rendimiento promedio por campaña de 1,253.65kg/ha a 1,994.82 kg/ha. Asimismo, al incremento de precio de venta del maíz orgánico, al pasar de S/ 3.89 a S/ 5.25 al tercer año del proyecto, debido al incremento de la demanda nacional e internacional. Los medios de verificación que respaldan esta información son los: registros de comercialización y de costos de producción por kilo de maíz orgánico.
- Se han generado 128 puestos de trabajo, gracias al incremento de la producción de grano de maíz y a las nuevas actividades incorporadas al manejo agronómico del cultivo (fertilización, control fitosanitario y cosecha). La información se ha tomado de la Base de Datos de beneficiarios.

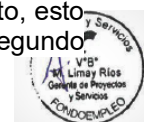
Indicador de Propósito	Meta proyecto	Meta lograda	%
N° productores capacitados	250	230	92%
Incremento de ingresos (soles)	2,715.17	2,689.20	99%
N° empleos generados (puestos de trabajo)	133	128	96%

- 230 productores de Maíz Blanco conocen e implementan sus registros de costos de producción de la unidad productiva, lo que les permite conocer sus costos de producción, los rendimientos y el volumen de comercialización y las ganancias.
- Respecto al indicador: 250 productores de Maíz Blanco incrementan su productividad en 380 kg/ha; al pasar de 1,590kg/ha a 1620 kg/ha al primer año; 1,880 kg/ha al segundo año; y 1,970 kg/ha al tercer año del proyecto. Este indicador se ha logrado en un 100% debido a la implementación de las BPA, como son: Selección Masal de semilla, Preparación de terreno, Siembra y densidad de siembra, control de plagas y enfermedades con productos orgánicos preparados con insumos locales.
- 130 productores, acceden a financiamiento externo que les permite invertir en la producción de maíz, como Caja Cuzco (42 beneficiarios), Caja Los Andes (27) y Credinka (21), entre otros, logrando de esta manera el 87% de la meta programada.
- Se logró incrementar el rendimiento de maíz blanco en un 36% en la campaña 2017 respecto al año 2016 (sin intervención), por medio de las buenas prácticas agrícolas como fertilización, riego, distanciamiento, cosecha post cosecha. Hay que señalar que en la campaña 2018, se evidencia una depresión en los rendimientos debido al fenómeno climático presentado (heladas) que dañaron los cultivos. Sin embargo, en la campaña 2019, se recuperan los rendimientos en un 37%. De acuerdo al siguiente detalle:

Campaña Agrícola	Rendimiento Kg/Ha
Sin Proyecto	1,254
C 2017	1,697
C 2018	1,202*
C 2019	1,995

*periodo afectado por helada

- Se ha logrado incrementar la producción de maíz en 109.64 toneladas, al pasar de 437.25 toneladas en la situación sin proyecto a 546.89 toneladas en el tercer año del proyecto, esto debido a todas las actividades aplicadas en la parte productiva, cabe resaltar que el segundo



año del proyecto se presentó factores climáticos que afectaron la producción perdiendo el cultivo de algunos productores, pero se resalta que en el año 2019 se da un incremento de la producción total.

- Los productores de maíz blanco, beneficiarios del proyecto, han mejorado los precios de venta de S/ 3.98 hasta S/ 5.25 por kilogramo de maíz blanco, gracias a que se cuenta con nuevos mercados (Etiquable, AgroAmericano y Agropia) ello repercute en un mayor ingreso. Durante el proyecto se ha logrado la comercialización de 1,345.58 toneladas.
- Se ha logrado tener a 3 clientes para la compra del maíz blanco, lo que permitirá a los beneficiarios del proyecto articular su producción con mejores precios, favoreciendo a que la organización CAC – IMILLAY sea sostenible en el tiempo, estos clientes son: ETHIQUABLE, AGROAMERICANO y AGROPIA.
- Se ha cumplido con la selección de los beneficiarios de acuerdo a los criterios establecidos por el proyecto, en el siguiente detalle:

Criterio	Meta proyecto	Meta ejecutada	%
Mayoría de edad, residencia en el ámbito de intervención del proyecto, tenencia de terreno mayor a 1.1 ha y compromiso de cumplimiento.	250	250	100%
Total	250	250	100%

Conclusiones presupuestales

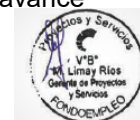
En cuanto al presupuesto total del proyecto se ha ejecutado el 95% del aporte de FONDOEMPLEO y el 76% del aporte de contrapartida previsto de AVSF (esto debido a que la partida 6.3.1.1 de combustible y la 6.3.1.2 de mantenimiento de motocicletas solo se ejecutó en 60%, situación que no afectó el desarrollo del proyecto) y en relación a los beneficiarios, estos aportaron mayor contrapartida 105% debido al incremento en el uso de abonos orgánicos y mayor cantidad de semilla posterior al evento suscitado de la helada en el año 2018.

Finalmente se hace las siguientes precisiones respecto al proyecto:

- AVSF no presenta saldos pendientes por rendir a FONDOEMPLEO con relación al proyecto C1618.
- AVSF no se encuentra sujeto a penalidades por retrasos en presentación de reportes o informes respecto al proyecto C1618.
- No se tiene aspectos pendientes relacionados al proyecto C1618 con el área legal de FONDOEMPLEO.
- A la fecha del presente Informe de Cierre, no se tiene previsto realizar estudios de evaluación del proyecto C1618.
- A la fecha del presente Informe de Cierre, no se tiene previsto realizar auditoría al proyecto C1618.
- Por lo señalado, se recomienda la liberación de la Carta Fianza del proyecto C1618. (Anexo N°8.4).

5.3. Lecciones aprendidas

- Es importante contemplar mecanismos que aseguren la continuidad y permanencia de los productores durante la ejecución de los proyectos, especialmente cuando se promueven cultivos transitorios como maíz y cuando la estrategia de intervención implica la disminución progresiva del apoyo (por ejemplo, después de que en la primera campaña se otorga capacitación, asistencia técnica y se entregan insumos, en las siguientes el apoyo se centra en los 2 primeros).
- El registro de información de las actividades, gastos, ventas e ingresos del cultivo debe ser realizado por los productores, con el asesoramiento del equipo técnico desde las primeras instancias del proyecto, a fin de contar con información oportuna y confiable respecto al avance



en el cumplimiento de las metas del proyecto. La IE debe tomar las previsiones del caso para la correcta sistematización y análisis de esta información.

- La rotación del personal debe ser realizada solo en situaciones muy específicas (por ejemplo, renuncia o desempeño deficiente de algún integrante del equipo técnico), a fin de evitar alterar la implementación de las actividades previstas, y especialmente, los procesos de confianza que se establecen entre los productores y los profesionales asignados.

5.4. Aproximación hacia la sostenibilidad

En la propuesta técnica del proyecto se indican las acciones de sostenibilidad por 5 ejes: sostenibilidad económica, financiera, institucional, social y ambiental: las mismas que fueron implementadas de acuerdo a lo señalado en el informe final del proyecto. Se puede señalar que los ejes de sostenibilidad han sido logrados parcialmente:

- **Sostenibilidad económica:** se logró que la organización incremente a 275 Has. de maíz blanco, buscando tener una buena oferta del producto, en la propuesta estuvo previsto en el segundo año superar las 517 Toneladas y tercer año 542, sin embargo, no se logró este incremento debido a las inclemencias climáticas en el año 2.
La organización de los beneficiarios, Cooperativa Imillay, logró articular la producción para su venta a 3 empresas: Etiquable, Agro Americano y Apropia.
- **Sostenibilidad financiera:** Se tuvo previsto en este eje la articulación de un convenio estratégico de financiamiento con la Fundación Rabobank de Holanda, para capital de acopio a interés por debajo de la banca nacional y así mismo la negociación de prefinanciamiento con las empresas que se articulará el maíz blanco, convenio que fue gestionado por un año hasta el 31.12.2020.
También estuvo previsto, buscar prefinanciamiento para acopio y trabajar convenios tripartitos entre los productores comprador y proveedor de insumos para facilitar el acceso de los mismo oportunamente, en tal sentido la empresa compradora de maíz retendría el monto de crédito de insumos y le transferiría a la empresa proveedora de insumos generando un clima de confianza y Alianza estrategia entre las tres empresas, según lo señalado en su informe final, esta gestión fue realizada con las empresas compradoras.
- **Sostenibilidad institucional:** En este eje estuvo previsto la formación de nuevos cuadros directivos durante la ejecución del proyecto. En efecto lo han logrado en Rahuanqui se tiene nuevos líderes, quienes vienen gestionando con diferentes empresas públicas y privadas alianzas estratégicas para dar sostenibilidad de la organización de maíz CAC – IMILLAY, quienes han logrado el primer premio en Categoría: PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES: Concurso nacional de premiación a la calidad de los proyectos de innovación agraria: premio nacional INIA - CARAL 2020.
- **Sostenibilidad Ambiental:** El proyecto contemplo prácticas de reutilizar los restos de cosecha para la preparación de abonos, abonos foliares a bajo costo y sin residuos químicos que dañan el medio ambiente, también se planteó la elaboración de abonos específicos producidos a partir de los Microorganismos de montaña, que permitió obtener abonos con microorganismos benéficos obteniendo nutrientes disponibles para el cultivo de maíz. Asimismo, el manejo del recurso hídrico a través de los módulos de riego por aspersión que se instalaron permitió evitar la erosión del suelo. La utilización de prácticas ancestrales como: terrazas y andenes de acuerdo con las costumbres ancestrales permite retener los nutrientes del suelo y conservar el mismo con una buena fertilidad.
- **Sostenibilidad social:** en este eje se consideró que los beneficiarios serian parte de la organización de Productores, creciendo socialmente y articularían su producción de maíz blanco, por medio de su organización a mercados nacionales e internacionales EE UU y ESPAÑA que son los de mayor demanda con mejores precios y el Comercio Justo y SPP (sello del pequeño Productor) que les permitiría tener mejores precios de venta que ha permitido el desarrollo social y económico de la organización y sus socios; cabe precisar que este eje fue logrado, debido a que los productores vienen articulando su producción a través de la CAC IMILLAY a las empresas: Etiquable, Agroamericano y Apropia.

5.5. Transferencia de bienes

El Manual de Gestión de Proyectos del Concurso 16 indica, en su numeral 5.1.1 Transferencia de bienes, lo siguiente:



- **En relación a los bienes adquiridos orientados a la gestión del proyecto (equipamiento básico)**

Se establece que “FONDOEMPLEO evaluará y determinará el destino final de los bienes, lo cual será comunicado oportunamente a la institución ejecutora para que realice la transferencia correspondiente”.

En el marco del proyecto se adquirió dos tipos de bienes: inscribibles y no inscribibles, los mismos que han tenido diferente tratamiento dada la situación particular de la ausencia del representante legal de AVSF en Perú.

Respecto a los bienes no inscribibles, el 10.05.2021, AVSF remite a FONDOEMPLEO el contrato de transferencia de dichos bienes a título gratuito a favor de la Cooperativa Agraria del Cusco IMILLAY Limitada, con firmas legalizadas de los representantes legales de AVSF (Javier Alarcón) y de IMILLAY (Bartolomé Balladares), completando el proceso de transferencia de los siguientes bienes:

Bien	Ítem	Bienes	Cantidad
Orientados a la gestión del proyecto (equipamiento básico)	1	Laptop LENOVO IDEAPAD 510 – 15ISK i5-6200U color negro, procesador, Intel Core i5 6200u 2,3GHz, memoria 8GB, mouse y cargador	3
	2	Impresora Epson L575 Multifuncional	1
	3	Mesa de trabajo de 1.70cm x 80cm	1
	4	Estantes en melamina tipo archivero	2
	5	Sillas Fijas	5
	6	Escritorio de Oficina	2

Respecto a los bienes inscribibles, el día 10.05.2021, AVSF remite a FONDOEMPLEO el testimonio notarial por la transferencia por donación a favor de la Cooperativa Agraria del Cusco IMILLAY Limitada; asimismo el 05.08.2021, AVSF presenta a FONDOEMPLEO los documentos relacionados a la anotación de la inscripción en SUNARP por la donación a la Cooperativa Agraria del Cusco IMILLAY LTDA completando el proceso de transferencia de los siguientes bienes:

Bien	Ítem	Bienes	Cantidad
Orientados a la gestión del proyecto (equipamiento básico)	7	Motocicletas lineales: (1) MODELO DR200SE, COLOR BLANCO, MOTOR H402221069, SERIE 000000SH42A133786, AÑO 2016 (Placa 34377X) (2) MODELO DR200SE, COLOR BLANCO, MOTOR H402221069, SERIE 000000SH42A133768, AÑO 2016 (Placa 3272-7X)	2
	8	Trimoto carga, marca SSENDNA, modelo transformer capacidad 3.5 galones (Placa -5265-8X)	1

- **En relación a los bienes adquiridos orientados directamente a los beneficiarios**

El Manual señala que “FONDOEMPLEO verificará el cumplimiento de la transferencia realizada durante la vigencia del proyecto y hasta su cierre”. Esto se materializa mediante acta de transferencia a título gratuito entre la institución ejecutora y los beneficiarios.

AVSF ha presentado tres Actas de donación de los siguientes bienes a favor de la Cooperativa IMILLAY y las comunidades beneficiarias, actas firmadas el 19.12.2019 por Gualberto Cruz (Jefe de Proyectos de AVSF) y Silverio Chutas (Presidente del Consejo de Administración de IMILLAY), completando el proceso de transferencia de los siguientes bienes:

Bien	Ítem	Bienes	Cantidad	Comunidad
Orientados directamente	1	Clasificadora de maíz Tamaño Medio 1.2 x 0.60 Mts. Motor 1 HP Capacidad 400 Kg/ Hora, Tamiz acero galvanizado	1	Rahuanqui



Bien	Ítem	Bienes	Cantidad	Comunidad
a los beneficiarios	2	Cosedora de Sacos o Costales, 90W, Bobina de Cobre – BOXA	1	
	3	Parihuelas de madera 1.50 X1.50 Mts. Y 12 ctm	13	
	4	Balanza electromecánica de plataforma capacidad 500 kg. JR	1	
	5	Medidor de Humedad de Granos portátil DRAMISKI	1	
	6	Lavadora fumigadora estacionaria bomba WB FT 55 de tres pistones, motor de 5.5 HP gasolinera	1	
	7	Clasificadora de maíz Tamaño Medio 2.4 x 1.20 Mts. Motor 3 HP Capacidad 1000 Kg/ Hora, Tamiz acero galvanizado	1	Huarocondo
	8	Línea de Proceso de Snack de Maíz Blanco, Consiste en 01 marmita volcable 80 Lts., 01 Fritador de 2 Posos 20 kg/ Bash, 01 recipiente cilíndrico 200 lts., 01 Olla 80 lts., Mesa de trabajo de 2.20x1.00x0.40 Mts., 01 tina de Trabajo 2.20x0.90x.12 Mts, 01Lavadero doble poso, 02 Selladores de Pie, todo el material es en acero INOX	1	Rahuanqui

6. PRINCIPALES LOGROS

- 230 productores han fortalecido sus capacidades en el manejo técnico (pre y post cosecha) y empresarial (manejo de registros de actividades, costos, ingresos, ventas) del cultivo de maíz con buenas prácticas a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico recibidos a través del proyecto.
- Se ha incrementado el ingreso neto promedio por productor de S/. 387.09 a S/. 3,102.26 al finalizar el proyecto.
- Se han generado 128 puestos de trabajo gracias al incremento de la producción de maíz blanco y a las nuevas actividades incorporadas al manejo agronómico del cultivo (fertilización, control fitosanitario y cosecha).
- 130 productores han logrado acceder a financiamiento externo que les permite autonomía en el manejo de sus parcelas.
- Se ha logrado fortalecer a la organización Cooperativa CAC IMILLAY, a nivel de la gestión de la organización contando con la renovación de sus consejos y comités.
- Se ha implementado un centro de acopio en la Comunidad de Rahuanqui que permite clasificar los granos de maíz por tamaño y sacarle las impurezas, tener un grano de maíz por calibre, para cumplir con los estándares del mercado nacional e internacional, dicho centro de acopio tiene una maquina clasificadora con una capacidad operativa de 400 kg por hora y capacidad de Almacenamiento de 120 toneladas.
- Las 823 ha manejadas efectivamente durante las 3 campañas agrícolas (99% del total previsto) han incrementado su rendimiento promedio de 1, 253 kg/ha a 1,631 kg/ha, a pesar de los eventos climáticos adversos presentados durante estos periodos de tiempo.

7. RESULTADOS NO PREVISTOS

- Se viene implementado una planta de proceso de Snack de maíz blanco con el apoyo de la comunidad de Rahuanqui, esto debido al requerimiento del mercado de tener productos terminados con valor agregado, donde el precio por kilo procesado llegaría a un estimado de 18 soles por kg.
- La Cooperativa CAC – IMILLAY, fortalecida por el proyecto, ha logrado el primer premio en Categoría: PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES: Concurso nacional de premiación a la calidad de los proyectos de innovación agraria: premio nacional INIA - CARAL 2020.

8. ANEXOS

8.1 Devolución de Saldo a FONDOEMPLEO

No corresponde realizar devolución de fondos del proyecto a FONDOEMPLEO



8.2 Carta de Cierre de Cuenta



Lima 10 de Marzo de 2020.

CARTA N°0035-2020/AVSF-CN.

Señores:

FONDOEMPLEO

Av. República de Panamá N° 3030, piso 12-B

San Isidro

Atención: Elva Moya

Gestor del Proyecto C-16-18 "Incremento de los ingresos netos de los productores de Maíz Blanco del Distrito de Huarcocondo - Anta Cusco"

Asunto: Cierre de cuenta del proyecto.

De nuestra especial consideración:

Mediante la presente nos dirigimos a ustedes a fin de remitirle adjunto el cargo de la carta enviada al banco de crédito del Perú, para el cierre de la cuenta.

Agradeciéndole por anticipado la atención que brinde a la presente nos despedimos.

Atentamente,



Ing. JULIO CESAR PAZ LÓPEZ
Coordinador Nacional
AVSF - PERÚ





"Año de la universalización de la salud"

Lima, 10 de Marzo del 2020

CARTA N°0032-2020/AVSF-CN.

**Señores:
BANCO DE CREDITO DEL PERU**

LIMA Perú

Presente.-

De nuestra especial consideración:

Mediante la presente le solicitamos el cierre de la cuenta corriente moneda nacional Nro. 193-2366938-0-62 - AGRONOMES ET VETERINAIRES SANS FRONTIERE; los saldos sirvanse cargar a la cuenta 193-1717109-0-34 - AGRONOMES ET VETERINAIRES SANS FRONTIERES - AVSF.

Esperando nos atiendan a la brevedad posible nos despedimos

Cordialmente,



CANCELACIÓN DE CTA. CORRIENTE MVA BCP
9F. 193-1717109-0-34 CP-0754256 10/03/2020 Hora: 13:43:41
193-2366938-0-62
Sr.(es): AGRONOMES ET VETERINAIRES SANS FROM
TIERE
DIR : AV HORACIO URTEAGA, N.181
JESUS MARIA-LIMA
LIMA-17 0900000000 00000
MUNTO ABONADO S/*****24.00



CIERRE DE CUENTA: 13.VOLUNTAD PROPIA
INT. DEUDORES: S/*****0.00
INT. ACREDITADOS: S/*****0.00

Agronomes et Vétérinaires sans frontières



8.3 Documentos de Transferencia de bienes



Lima 24 de enero de 2020.

CARTA N°0011-2020/AVSF-CN.

Señores:

FONDOEMPLEO

Av. República de Panamá N° 3030, piso 12-B

San Isidro

Atención: Elva Moya

Gestor del Proyecto C-16-18 "Incremento de los ingresos netos de los productores de Maíz Blanco del Distrito de Huarcocondo - Anta Cusco"

De nuestra especial consideración:

La presente tiene por finalidad remitirle la propuesta para la adjudicación de los activos del proyecto de la referencia, de acuerdo a sus requerimientos.

Agradeciéndole por anticipado la atención que brinde a la presente nos despedimos.

Atentamente,




Ing. JULIO CESAR PAZ LÓPEZ
Coordinador Nacional
AVSF - PERU

Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras

Av. Horacio Urteaga 1818 – Jesús María, Lima Telefax + 51 – 01-461 - 0492
18, Rue de Gerland 69007 LYON - FRANCIA / Tel. +33(0)4 78 69 79 59 Fax + 33(0)4 78 69 79 56
www.avsf.org / www.ruraliter.org



BIENES INSCRIBIBLES:

Consulta Vehicular

DATOS DEL VEHICULO:
N° PLACA: 52658X
N° SERIE: LW8HDNZ44JW005108
N° VIN: LW8HDNZ44JW005108
N° MOTOR: SS170MM180180055
COLOR: ROJO
MARCA: SSENDA
MODELO: SS250ZH-5B
PLACA VIGENTE: 52658X
PLACA ANTERIOR: NINGUNA
ESTADO: EN CIRCULACION
ANOTACIONES: NINGUNA
SEDE: CUSCO
PROPIETARIO(S): COOPERATIVA AGRARIA CUSCO IMILLY LTDA

Otra consulta



Consulta Vehicular

DATOS DEL VEHÍCULO:

N° PLACA: 32727X
N° SERIE: 000000SH42A133768
N° VIN: 000000SH42A133768
N° MOTOR: H402221063
COLOR: BLANCO
MARCA: SUZUKI
MODELO: DR200SE
PLACA VIGENTE: 32727X
PLACA ANTERIOR: NINGUNA
ESTADO: EN CIRCULACION
ANOTACIONES: NINGUNA
SEDE: CUSCO
PROPIETARIO(S):
 COOPERATIVA AGRARIA CUSCO IMILLAY LTDA

Otra consulta



Consulta Vehicular


DATOS DEL VEHÍCULO:

N° PLACA: 34377X
N° SERIE: 000000SH42A133786
N° VIN: 000000SH42A133786
N° MOTOR: H402221069
COLOR: BLANCO
MARCA: SUZUKI
MODELO: DR200SE
PLACA VIGENTE: 34377X
PLACA ANTERIOR: NINGUNA
ESTADO: EN CIRCULACION
ANOTACIONES: NINGUNA
SEDE: CUSCO
PROPIETARIO(S):
 COOPERATIVA AGRARIA CUSCO IMILLAY LTDA

Otra consulta



BIENES NO INSCRIBIBLES:



AVSF
AGRONOMOS & VETERINARIOS
SANS FRONTIÈRES

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE BIENES TÍTULO GRATUITO

AGRONOMOS ET VETERINAIRES SANS FRONTIÈRES (AVSF), identificado con RUC N° 20518263294, con domicilio en la Av. Horacio Urteaga Nro. 1818 Jesús María, provincia y departamento de LIMA, debidamente representado por el señor JAVIER ALARCON CERVERA, identificado con DNI N° 29609710, según consta en el Asiento A00024 de la Partida N° 12098153 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a quien en adelante se le denominará AVSF, y COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LTDA., debidamente representada por BARTOLOME BALLADARES PFUYO, identificado con DNI N° 24370908, en adelante se le denominará CAC IMILLAY, se reunieron en las instalaciones de COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA, ubicada en NRD. SN URB. SANTA ROSA (DETRAS E 50128, CIP BLANCA, PTA MARRON) CUSCO - ANTA - HUACOCUNDO, para los fines siguientes:

1) AVSF manifiesta que cuenta con los poderes necesarios para celebrar la transferencia de bienes a título gratuito o donación de bienes muebles, en conformidad a la vigencia de poder, manifiesta que cuenta con los poderes necesarios para recibir donaciones de acuerdo al Asiento A00024 de la Partida N.º 12098153 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

2) Por medio del presente documento, AVSF transfiere gratuitamente y entrega en favor de la COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LTDA en forma absoluta y sin limitación alguna, la propiedad de los siguientes bienes, en calidad de Donación:

Item	Descripción	Cantidad	Entidad receptora
1	Notebook Lenovo Intel i20 2.3 GHz Memoria RAM de 8Gb DQ24- Color negro	03	COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA
2	01 impresora Epson L575 Multifuncional	1	COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA
3	Mesa de trabajo	1	COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA
4	Estanterías en metalina tipo archivero	02	COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA
5	Sillas	05	COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA
6	Escritorio	02	COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA


3) La presente donación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio de Financiamiento del Proyecto C-16-18 "Incremento de los ingresos netos de los productores de Male Blanca del Distrito de Huacocundo - Anta Cusco", celebrado entre AGRONOMOS ET VETERINAIRES SANS FRONTIÈRES (AVSF) y el FONDO NACIONAL DE CAPACITACION LABORAL Y DE PROMOCION DEL EMPLEO, quien ha otorgado su aprobación de acuerdo al Procedimiento de Cierre de proyectos y transferencia de bienes - Versión: 01 de FONDOEMPLEO.

4) Para todo lo no previsto expresamente por las partes se aplicarán supletoriamente las normas contenidas en el Código Civil Peruano y demás legislación aplicable.

5) En el presente acto AVSF hace entrega de los bienes al representante legal de la COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LTDA.


Estando de acuerdo ambas partes, previa verificación física de los bienes equipos materia de entrega, firman la presente en señal de conformidad.

Lima, 03 de Mayo del 2021



ENTREGA:
JAVIER ALARCON CERVERA
Representante de AVSF en el Perú

C.A.C. IMILLAY LTDA



BARTOLOME BALLADARES PFUYO
GERENTE

RECIBE:
BARTOLOME BALLADARES PFUYO
Representante CAC IMILLAY LTDA.

Agroonomos et Veterinarios sans frontières
Av. Horacio Urteaga 1818 - Jesús María - Lima / Telef. + 51 - 01-461 - 0492
18, Rue de Gerland 69007 LYON - FRANCIA / Tel. +33(0)4 78 69 79 59 Fax + 33(0)4 78 69 79 56
www.avsf.org





CLAUSULA ADICIONAL.- MEDIANTE LA PRESENTE CLAUSULA ADICIONAL AL CONTRATO DE DONACION DE FECHA 03 DE MAYO DE 2021, QUE OBRA EN EL ANVERSO, LA DONATARIA COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LIMITADA ACEPTA LA DONACION QUE A SU FAVOR LE OTORGA LA DONANTE AGRONOMOS ET VETERINAIRES SANS FRONTIERES (AVSF), DE LOS BIENES CITADOS EN EL PUNTO DOS, CUYAS BOLETAS Y FACTURAS OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DONANTE, FIRMANDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL 03 DE MAYO DE 2021.

[Signature]
DNI 2965970



C.A.C. IMILLAY LTDA
[Signature]
BARTOLOME BALLADARES PFUYO
GERENTE





EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO. ART. 151 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1069

LA NOTARIA QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A: JAVIER ALARCON CERVERA, IDENTIFICADO CON PASAPORTE PERUANO N° 119135516, DEJANDO CONSTANCIA DE HABER EFECTUADO LA VERIFICACION BIOMETRICA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL RENIEC; QUIEN FIRMA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE AGRONOMOS ET VETERINAIRES SANS FRONTIERES, EN CALIDAD DE APODERADO, SEGUN CONSTA EN LA P.E N° 12098163, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL LIMA, Y BARTOLOME BALLADARES PFUYO, IDENTIFICADO CON DNI N° 34379908, QUIEN FIRMA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE COOPERATIVA AGRARIA DEL CUSCO IMILLAY LTDA, EN CALIDAD DE GERENTE, SEGUN CONSTA EN LA P.E N° 44165834, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL CUSCO. DE LO QUE DOY FE. CUSCO, 03 DE MAYO DEL 2021.

[Signature]
Antonieta Ocampo Delahaza
NOTARIA DE CUSCO
CNC 027



8.4 Carta Fianza

Carta Fianza N° 975489	
D475-00124724	RUC 20180047218
PIURA, 26 de Mayo de 2021	
SEÑORES FONDO NACIONAL DE CAPACITACION LABORAL Y PROMOCION DE EMPLEO PRESENTE.-	
<u>Ref. Nuestra CARTA FIANZA No. D475-00124724</u>	
Muy señores nuestros:	
Nos referimos a nuestra carta fianza arriba indicada, mediante la cual afianzamos ante ustedes a AGRONOMOS ET VETERINAIRES SANS FRONTIERES - AVSF	
Hasta por la suma y en los términos y condiciones señalados en dicha carta fianza.	
Por la presente, sírvanse tener por prorrogado el plazo de vigencia de dicha fianza, en los mismos términos y condiciones, salvo las siguientes modificaciones y/o precisiones:	
1) Nuevo Plazo de Vencimiento 2) Importe hasta el que se garantiza; 3) Otras condiciones especiales y/o adicionales:	
1) 30 de Setiembre de 2021 2) S/ 82,830.44 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO SOLES) 3) NINGUNA	
Agradeciéndoles tomar nota de la presente prórroga del plazo de nuestra garantía y de sus términos antes señalados, los saludamos.	
Atentamente,	
 Dayana Barja P. Sub Gerente Adjunta de Negocio - Lima Regional DIALCUNO377 / N°AF 558171 Área de Negocio de Banca Minorista	 Gladys Alvarado Torres G. Gerente de Crédito de Atención al Cliente DNI 42640729 / N°AF 520345 Dirección de Créditos de Atención
Confirmación de Emisión: Unidad Procesamiento de Créditos - Oficina de Crédito al Cliente GOEConfirmacionesCartasFianzas@bcp.com.pe	
PRORROGA DE CARTA FIANZA BANCO 2012 (versión 17.10.07 - Servicio de Finanzas)	

